

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER, situadas en la Av. 6 de Diciembre y Whympet, Edificio Torres Tenerife, oficina 504, siendo las diez horas, se encuentran reunidos los señores: José María Cánovas Monfort, en su calidad de Representante Legal de AUSABI LLC; José Cotino Escribá en su calidad de Representante Legal de GESPATCO S.L.; Olallo Villoldo Bellón, en su calidad de Representante por apoderamiento de la compañía GRUPO TEC SERVICIOS AVANZADOS S.A.; Vicente Cotino, en su calidad de Representante Legal de PONTIA ASSET MANAGEMENT S.L.; Iván Intriago Carreño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CIA. LTDA.; James Intriago Carreño, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INTRIAGO & CARREÑO TIERRA ESTRATÉGICA, INCARTESA S.A.; y, Santiago Jorge Sánchez Miño, por sus propios y personales derechos, todos ellos accionistas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía ECUADOR ENERGÉTICO S.A. ECENER, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Olallo Villoldo como Presidente y actúa como secretaria la señorita Lorena Molina. El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

El Presidente concede la palabra a la señorita Gerente General, quien da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2014. Luego de la deliberación pertinente, los Accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

Posteriormente y en relación con el segundo punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los Accionistas de la Compañía, sin observaciones.

A continuación, se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. El Gerente General pone conocimiento de los Accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados

Integrales correspondientes al ejercicio económico 2014. Los Accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

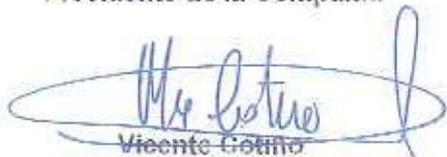
Cumplido el objetivo para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se da lectura a la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y la Secretaria. Se clausura la reunión a las 12:00.



Olallo Villoldo Bellón
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía



Ruth Lorena Molina Barrera
Secretaria de la Junta
Gerente General designada



Vicente Gotino
PONTIA ASSET MANAGEMENT S.A.
ACCIONISTA



Olallo Villoldo Bellón
GRUPO TEC SERVICIOS AVANZADOS S.A.
ACCIONISTA



José María Canovas Monfort
AUSABI I.L.C
ACCIONISTA



José Cotino Escribá
GESPATCO S.L
ACCIONISTA



James Intriago Carreño
INTRIAGO & CARREÑO TIERRA
ESTRATÉGICA, INCARTESA S.A.
ACCIONISTA



Iván Alexi Intriago Carreño
IUS & LAW ESTUDIO JURÍDICO CIA. LTDA.
ACCIONISTA

Santiago Jorge Sánchez Miño
ACCIONISTA

